

EXPOSICIONES DE OBRA GRÁFICA DE ARQUITECTOS

El COAM ha seleccionado los proyectos expositivos de obras de carácter plástico realizadas por arquitectos de Madrid que formarán parte de un ciclo de exposiciones. Las muestras se realizarán en la planta baja de la sede del COAM a partir de diciembre de 2009 y a lo largo de año 2010.



"Cuatro aproximaciones"

Comisario. Pedro Magro de la Plaza

Periodo de exposición. Diciembre 2009 - enero 2010



"45-50%"

Comisario. Miguel Ángel Sainero Díaz de Rada

Periodo de exposición. Junio 2010 - julio 2010



"Ejercicios de arquitectura"

Comisario. Guadalupe Sierra Arévalo

Periodo de exposición. Febrero 2010 - marzo 2010



"Texturas urbanas, topografías accidentales"

Comisario. Juancho Arregui

Periodo de exposición. Septiembre 2010 - octubre 2010



"Madrid-Roma, andata e ritorno"

Comisarios. Carlos Higinio y Esteban Crespo

Periodo de exposición. Abril 2010 - mayo 2010



"Mattercapes: escapes de materia"

Comisario. Inés Fernández Sáenz de San Pedro

Periodo de exposición. Noviembre 2010 - diciembre 2010

ALCOBENDAS Y ARPEGIO ACEPTAN MODIFICAR CRITERIOS DE VALORACIÓN EN SUS LICITACIONES

La OCAM ha solicitado recientemente a diferentes entidades convocantes la adecuación a la legalidad vigente de los criterios y modos de valoración de las ofertas presentadas por los licitadores. Por este motivo, se remitió un escrito a la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, la cual procedió a modificar las bases del concurso para "Viviendas protegidas en la calle Empecinado" del municipio. Por su parte, ARPEGIO, S.A. estimó el recurso interpuesto contra la licitación para la "cubrición del frontón municipal en Paracuellos del Jarama" motivado por el empleo de criterios de solvencia desproporcionados. A esta misma entidad se ha remitido un escrito contra el concurso para la "renovación y acondicionamiento del conjunto urbano del entorno histórico de la Iglesia y la Plaza de España en Miraflores de la Sierra". Los criterios de valoración también ha sido la causa de otros escritos enviados al Instituto de Salud Carlos III (dirección facultativa de las obras de rehabilitación del pabellón 12 del Campus de Chamartín), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto de Ciencia de Materiales de Madrid e Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona) y la Tesorería General de la Seguridad Social (contratación del servicio de apoyo en la redacción de proyectos y diseño asistido por ordenador en los proyectos redactados por la Oficina Técnica de la T.G.S.S.).

EL COAM RECURRE DOS NUEVAS CONVOCATORIAS DE "PROYECTO Y OBRA"

El COAM ha presentado dos recursos contra licitaciones de la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara y del Ayuntamiento de Torremocha del Jarama por convocarlas mediante el procedimiento de "proyecto y obra". En el primer caso se trata del concurso para la "redacción de proyecto y ejecución de obras de edificación del Palacio de Congresos y Recinto Ferial de Guadalajara" y, en el segundo, para la "elaboración del proyecto y ejecución de las obras consistentes en pabellón polideportivo cubierto en Torremocha de Jarama". Según señala la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación conjunta de la elaboración del proyecto y la ejecución de las obras correspondientes tendrá carácter excepcional y solo podrá efectuarse en determinados supuestos. El empleo inadecuado de este modo de contratación perjudica al colectivo de arquitectos al limitar la posibilidad de concurrir a la licitación.